



SANIDAD MURCIA

LOS BAREMOS DE LA OPE PERJUDICAN AL PERSONAL DEL SMS

CSIF SANIDAD NO apoya el cambio repentino de baremo con respecto a la puntuación de los meritos y mantenemos lo firmado en la anterior mesa sectorial, donde se puntuaba de manera diferente el tiempo trabajado en el SMS del resto de Administraciones Públicas, este nuevo baremo perjudica la personal del SMS. Habrá compañeros que no podrán ser fijos.

Desde CSIF exige igualdad de trato entre el personal del SMS y del resto de empleados públicos de las Administraciones Públicas, siempre que sea recíproco, cosa que actualmente no sucede.

Desde CSIF no podemos entender como la Administración propone y aprueba unos baremos, y posteriormente la misma Administración saca un informe jurídico que desacredita lo dicho anteriormente y perjudica al personal del SMS. Nos parece una falta de rigor y respeto a los trabajadores y trabajadoras del SMS y a las Organizaciones Sindicales.

Próxima convocatoria de las categorías de **Técnico Anatomía Patológica, Técnico Laboratorio Diagnóstico Clínico, Higienista Dental, Técnico Auxiliar de Farmacia.**

La primera semana de septiembre se sacará un nuevo bloque de convocatorias y la primera semana de octubre saldrá la segunda fase de convocatorias.

Jornada laboral

CSIF apoya la postura de abrir una negociación para la jornada laboral, en el marco de la legalidad, que afecte a toda la organización, con el fin de no crear discriminaciones. Creemos que se puede prolongar las jornadas con la unanimidad de los Servicios, mientras no afecte al funcionamiento de los mismos y a la atención de los pacientes.

OPE 2017

CSIF pide más plazas en la propuesta de convocatoria presentada por la Administración para la OPE 2017, tanto para el personal estatutario eventual y laboral, como promoción interna.

CSIF sigue diciendo que no hay un equilibrio proporcional en el número de plazas del personal no sanitario, con respecto al sanitario, por lo que se debería aumentar el número de plazas de este personal en las próximas OPES.

CSIF insiste en que no hay un límite de tasa de reposición para la promoción interna y por lo que exige que se oferten más plazas de todas las categorías en promoción interna y promoción interna sobre el mismo puesto, para que pueda existir una promoción real.

Ruegos y preguntas

CSIF pide que se convoque proceso de estatutarización y el Director Gerente se compromete a sacar adelante el proceso.

El SUAP de la Flota, se abrirá con 9 efectivos, se comenzará con un primer equipo atendiendo a domicilio.

Se ha convocado la comisión de traslados de enfermería.

La resolución de los concursos de traslados pendientes, será a partir de octubre.

Se pide que se agilice la carrera profesional y se ponga en marcha.

La centralización de la bolsa de atención primaria será para septiembre.

SEGUIREMOS INFORMANDO